

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 13/2019 (SESIÓN CNMY19/1A2A/5-5), DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA

EXPEDIENTE: Servicio de limpieza de la Dirección Territorial del Servicio Valenciano de Empleo y Formación de Alicante, que incluye condiciones especiales de ejecución de carácter social y medioambiental.

Fecha y hora de celebración

15 de marzo de 2019 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la 7ª planta

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Amparo Ortiz Pavía, Subdirectora General de Empleo

VOCALES

D. Eduardo Estellés Chapa, por la Intervención Delegada en LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación

Dña. Cristina Macías Martín, Abogada de la Generalitat

SECRETARIO

D. Jaime Gayá Costa, por el Servicio de Contratación y Gestión Administrativa y Patrimonial

Orden del día

Examen de la documentación administrativa de la empresa propuesta como adjudicataria: expediente CNMY19/1A2A/5 "Servicio de limpieza de la Dirección Territorial del Servicio Valenciano de Empleo y Formación de Alicante, que incluye condiciones especiales de ejecución de carácter social y medioambiental".

Se Expone

Se reúne la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder al examen de la documentación administrativa presentada dentro del plazo concedido al efecto por la mercantil LIMCAMAR, SL, empresa propuesta como adjudicataria del presente contrato.

En virtud de la autorización conferida por la empresa, se procedió a obtener certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, constando que LIMCAMAR, SL está debidamente constituida y clasificada en el grupo U, subgrupo 1, categoría D, así como que el firmante de la proposición ostenta poderes de representación de la empresa para contratar, considerándose por la vocal de la Abogacía que se halla facultado a los efectos de la presente contratación.

Tras el examen de la documentación presentada por la empresa, así como la obtenida por

autorización de la misma, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad de todos sus miembros asistentes con derecho a voto, considerar correcta dicha documentación, acordando la continuación de la tramitación del procedimiento de adjudicación a su favor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 09:40 horas, firmándose la presente acta por todos los miembros asistentes.

Amparo Ortiz Pavía

Eduardo Estellés Chapa

Cristina Macías Martín

Jaime Gayá Costa